

RESOLUCION N° 38 —

JOSÉ C. PAZ, 10 ENE 2020

VISTO

El Estatuto aprobado por la Resolución del entonces MINISTERIO DE EDUCACIÓN N° 584 del 17 de marzo de 2015, El Reglamento de Extensión, Voluntariado y Propuestas Formativas de la Universidad Nacional de José C. Paz aprobado por Resolución de C.S N° 168 de 18 de diciembre 2018, el Programa Integral de Formación en Lenguas aprobado por Resolución de C.S N° 175 de 19 de diciembre de 2018, el Expediente N° 908/2019 del Registro de la UNIVERSIDAD NACIONAL DE JOSÉ CLEMENTE PAZ, y

CONSIDERANDO:

Que las funciones sustantivas de la UNIVERSIDAD son la enseñanza, la investigación, la extensión, la transferencia y la producción, adecuadas a solucionar problemática local, regional, nacional e internacional. (v. art. 6º, inc. f), Estatuto Universitario).

Que la UNPAZ podrá organizar y reglamentar el dictado de los cursos libres, parciales o complementarios, sobre cualquier materia o conjuntos de materias integrantes de los planes de estudios de la UNIVERSIDAD o relacionadas con las mismas. Asimismo, podrán dictarse cursos libres o especiales referidos a técnicas o artes no vinculadas con los planes de estudios ni las materias que integran las curriculas de las carreras habilitadas en la UNIVERSIDAD. (v. art. 14º, Estatuto Universitario).

UNPAZ



Que la vinculación con la comunidad local es una de las tareas principales que se propone la UNIVERSIDAD. La misma se realizará a través de actividades de tipo cultural, de cursos de capacitación y proyectos de extensión que alienten la participación de los ciudadanos en estas actividades (v. art. 19º, Estatuto Universitario).

Que desde esa perspectiva, la SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN CON LA COMUNIDAD Y EXTENSIÓN UNIVERSITARIA propone la realización del Curso de Extensión: "TALLERES EXTRACURRICULARES DE INGLÉS INTENSIVOS PARA TECNICATURAS EN INDUSTRIAS CULTURALES".

Que la DIRECCIÓN DE EXTENSIÓN Y VOLUNTARIADO UNIVERSITARIO, ha tomado la intervención de su competencia.

Que la SECRETARÍA ACADÉMICA tomó la intervención de su competencia.

Que la presente medida se adopta en el ejercicio de las atribuciones conferidas por el artículo 45 del Reglamento de Extensión, Voluntariado y Propuestas Formativas de la UNIVERSIDAD aprobado por Resolución C. S N° 168 de fecha 18 de diciembre de 2018.

UNPAZ


Por ello,

EL RECTOR

DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE JOSÉ CLEMENTE PAZ

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Apruébese los TALLERES EXTRACURRICULARES DE INGLÉS

INTENSIVOS PARA TECNICATURAS EN INDUSTRIAS CULTURALES conforme a las Pautas y Fundamentos previstos en el Anexo I que forma parte integrante de la presente Resolución.

ARTICULO 2º.- Regístrese, comuníquese y publíquese en el Boletín Oficial de la UNIVERSIDAD NACIONAL DE JOSÉ CLEMENTE PAZ. Cumplido, archívese.


Abog. **DARÍO KUSINSKY**
RECTOR
Universidad Nacional de
José Clemente Paz

RESOLUCION N°.....38..... -

UNPAZ


**ANEXO
RESOLUCIÓN N° 38****ANEXO****Talleres extracurriculares de inglés intensivos para tecnicaturas en industrias culturales****• FUNDAMENTACIÓN**

La Dirección de Extensión y Voluntariado Universitario tiene como uno de sus objetivos implementar políticas destinadas a impulsar espacios de capacitación y formación extracurricular que den respuesta a las necesidades de la comunidad universitaria y del territorio, con la finalidad de desplegar competencias para la vida, el trabajo y el desarrollo extraacadémico.

Las tecnicaturas en industrias culturales forman técnicos en áreas fuertemente ligadas con los lenguajes expresivos. La adquisición de competencias en lenguas extranjeras es un espacio que refuerza la comprensión de ideas y habilita la expresión de conceptos y opiniones. Una breve consideración de las diferentes trayectorias escolares nos lleva a plantear dos niveles de talleres extracurriculares de idioma que contemplen las necesidades y habilidades desde un nivel A2 hacia un B1 del marco de referencia europeo, entendiendo el Marco Común Europeo de Referencia para las lenguas (MCER) como el instrumento de definición de destrezas lingüísticas para idiomas occidentales más utilizados en el ámbito internacional que consta de descriptores de desempeño dentro de una escala de 6 niveles: A1, A2, B1, B2, C1, C2 siendo el A1 el de uso básico e instrumental para la supervivencia y C2 el de usuario experto en amplitud de circunstancias personales y profesionales. (<https://www.cambridgeenglish.org/es/exams-and-tests/cefr>)

UNPAZ

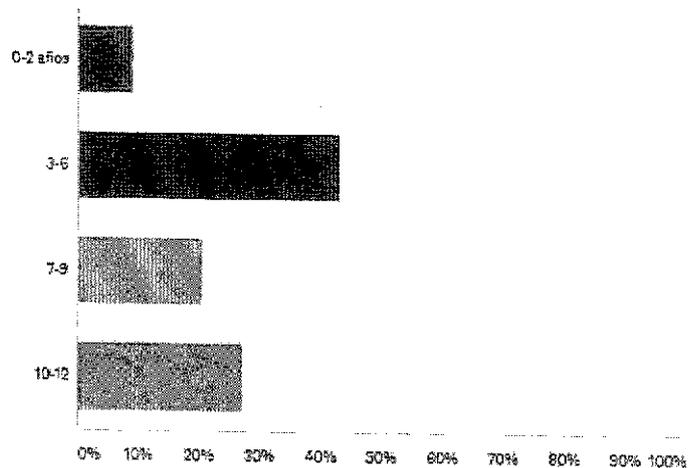


Se realizó una encuesta a los estudiantes actuales de las carreras para sondear las necesidades percibidas respecto de idioma, así como la formación que ellos reconocían traer de la escolaridad primaria y secundaria. Los resultados que arrojan

nos muestran una población mayoritariamente con formación variada pero con un porcentual importante entre 3 y 6 años durante su escolaridad (43,18%) y un grupo con mayor exposición (7 a 12 años) que suman otro 40% del estudiantado. Queda fuera un porcentual menor al 10% que declara haber tenido exposición menor a dos años. Ese tema deberá ser resuelto a futuro por medio de un dispositivo facilitador que salde esta diferencia.

¿Cuántos años tuviste inglés en la escuela? (primaria y secundaria)

Answered: 44 Skipped: 0



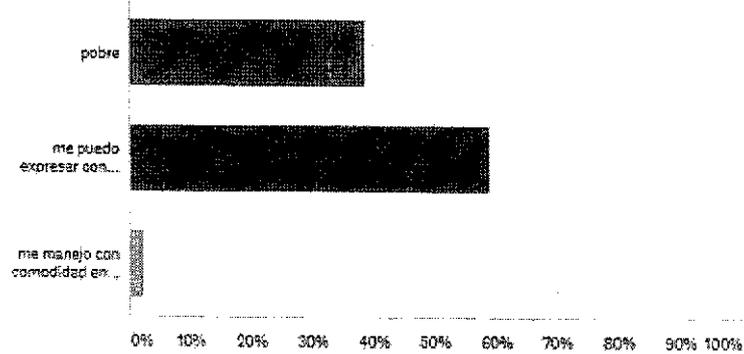
OPCIONES DE RESPUESTA	RESPUESTAS	CANTIDAD
0-2 años	9,09%	4
3-6	43,18%	19
7-9	20,45%	9
10-12	27,27%	12
TOTAL		44

UNPAZ
[Handwritten signature]

Respecto de la autopercepción de manejo del idioma, el 59,09% considera que se puede expresar con dificultad, al que debemos agregar un 38% que considera pobre su capacidad de expresión. Esto nos da una línea clara del papel de la expresión en los contenidos de los talleres.

¿Cómo calificarías tu manejo del idioma?

Answered: 44 Skipped: 0



OPCIONES DE RESPUESTA	RESPUESTAS
pobre	38,64% 17
me puedo expresar con dificultad/ entiendo mas de lo que puedo hablar	59,09% 26
me manejo con comodidad en el idioma	2,27% 1
TOTAL	44

Si discriminamos el ítem anterior por habilidades lingüísticas, podemos observar que tanto habla, lectura, escritura y escucha se distribuyen de manera bastante pareja en un indicador de bastante limitación que no es satisfactorio para un intercambio profesional.

	NADA	UN POCO	BASTANTE	TOTAL
hablar	38,64% 17	61,36% 27	0,00% 0	44
leer	6,82% 3	59,09% 26	34,09% 15	44
escribir	18,60% 8	69,77% 30	11,63% 5	43
escuchar	18,60% 8	58,14% 25	23,26% 10	43

UNPAZ

[Handwritten Signature]

En cuanto a lo que consideran fundamental aprender de idioma para sus necesidades profesionales, es evidente la necesidad de formarlos en habilidades integradas de lectura, escucha, habla y escritura a diferencia del paradigma de la mera comprensión de textos, que en su ámbito profesional dista de ser suficiente.

	POCO	NECESARIO	FUNDAMENTAL	TOTAL
aprender vocabulario específico de medios y tecnología	4,55% 2	27,27% 12	68,18% 30	44
aprender a expresarnos sobre temas específicos de la carrera	2,27% 1	40,91% 18	56,82% 25	44
aprender a leer textos del área	6,82% 3	31,82% 14	61,36% 27	44
escribir instrucciones simples	9,09% 4	47,73% 21	43,18% 19	44
escribir descripciones de materiales y contenidos	9,09% 4	40,91% 18	50,00% 22	44
aprender a entender audios de especialistas del área	4,55% 2	27,27% 12	68,18% 30	44

Taller 1:

El taller está pensado específicamente para aquellos estudiantes que han tenido entre 3 y 5 años de idioma durante su escolaridad por lo que el objetivo es activar los conocimientos previos dirigiéndolos hacia las particularidades de las industrias culturales.

Taller 2:

El taller está pensado para aquellos estudiantes que han cursado el taller 1 y para aquellos que han tenido entre 6 y 9 años de idioma durante su escolaridad por lo que el objetivo es de reforzar y aumentar las destrezas lingüísticas que poseen dentro del ámbito de las industrias culturales.

La carga horaria de los talleres son las siguientes.

UNPAZ
<i>[Handwritten Signature]</i>

Taller 1	40 hs.
Taller 2	40 hs.
TOTAL	80 hs

2. DATOS IDENTIFICATORIOS DEL PROYECTO

- **Título del proyecto:** Talleres extracurriculares de inglés para industrias culturales- Talleres 1 y 2.
- **Localización de la oferta:** Secretaria de Integración con la Comunidad y Extensión Universitaria.
- **Unidad que lo promueve:** Programa integral de formación en lenguas (R.R. 175/18) y Departamento de Economía, Producción e Innovación Tecnológica.
- **Destinatarios:** Alumnos de las tecnicaturas en industrias culturales.
- **Modalidad de la capacitación:** Encuentros presenciales semanales de 4 horas y dos horas de actividades en aula virtual del campus UNPAZ.
- **Formato y lugar de dictado de clases:** 8 encuentros (2 semanales) de 4 hs cada uno. Se incluyen 8 horas (2 semanales) de trabajo independiente por plataforma virtual.
- **Carga horaria:** 40 hs. totales. 10 semanales, de las cuales 8 son presenciales y dos son virtuales a través del campus.
- **Costo:** sin arancel
- **Docente a cargo:**

UNPAZ

[Handwritten Signature]

Nombre y Apellido	DNI	Correo electrónico	Cargo en UNPAZ	Responsabilidad en el Proyecto
Marina González y docente a designar	16894692	magonzalez@unpaz.edu.ar	Coordinación del Programa Integral de Formación en Lenguas.	Responsable de curso

3. DESCRIPCION PROYECTO

- **Síntesis del proyecto:**

Los talleres extracurriculares de inglés tienen como objetivo ofrecer capacitación a los estudiantes de industrias culturales a fin de fortalecer sus posibilidades de interacción profesional.

- **Requisitos de admisión y perfil:**

Los participantes de los talleres deben ser estudiantes de las tecnicaturas en producción de medios audiovisuales y/o de producción y diseño de videojuegos. Para taller 1 los estudiantes deben certificar haber cursado entre 3 y 5 años de idioma inglés durante su escolaridad primaria y secundaria. Para taller 2, los estudiantes deben haber cursado y aprobado el taller extracurricular 1, o certificar haber cursado más de 6 años de formación en inglés para el taller 2.

- **Perfil del Egresado:**

La realización de los talleres habilitará a los estudiantes a expresarse y comprender textos orales y escritos dentro de su área de especificidad.

El egresado de taller 1 podrá describir objetos, dispositivos o procesos de juego o medios, así como comprender y expresarse e interactuar con hablantes comprensivos respecto de la vida cotidiana del estudiante o profesional de su carrera. Podrá comprender y escribir textos simples descriptivos y/o narrativos.

El egresado de taller 2 podrá comparar y/o argumentar en forma simple a favor o en contra de objetos, dispositivos o procesos de juego o medios, así como comprender y expresarse e interactuar con interlocutores diversos respecto de temas específicos de la profesión en forma simple y concisa. Podrá comprender y escribir textos argumentativos simples.

- **Contenidos:**

Taller 1

UNPAZ


Áreas temáticas (Activación de saberes previos escolares): Nacionalidades, vestimenta, objetos diarios, colores, números, calendario, profesiones, ubicación, familia, lugares, rutinas, planes futuros, salud, preferencias y habilidades.

Gramática: verbo to be-have-do, tiempos presentes, expresiones de existencia. Tiempos presente, pasado y futuro. Modalidad para expresar recomendación y habilidad. Expresiones de instrucciones.

Taller 2:

Áreas temáticas: a las desarrolladas en el taller anterior, se agregan otras más conceptuales: educación, trabajo, arte, medios, juegos, tecnología.

Gramática: se consolidan los tiempos simples y perfectos en presente y pasado, el futuro simple y se refuerzan usos específicos del presente continuo. Se incorpora al trabajo realizado sobre modalidad, la obligación en diferentes grados y la probabilidad.

En el campus virtual de la UNPAZ, los estudiantes realizarán trabajo autónomo autocorregido o de consignas de producción oral o escritas que fomentarán la autonomía en el uso del idioma inglés en contextos virtuales, así como el conocimiento de las propias capacidades de producción y la experimentación de nuevos formatos de presentación de información.

- **Evaluación:**

Para la aprobación de cada taller será necesario cumplir con los siguientes requisitos:

- 75% de asistencia en cada taller; y
- Aprobar el trabajo final o portafolio de trabajos en el que se recuperan los contenidos trabajados durante la cursada.

TALLER 1

La evaluación estará conformada por un portafolio de 4 trabajos escritos y orales (grabados y disponibles a través del campus). La cumplimentación total de los

UNPAZ



cuatro trabajos será condición indispensable para la aprobación del taller y promoción al taller 2.

En caso de que hubiese algún contenido discursivo o gramatical insuficiente a reforzar, deberá presentar un trabajo recuperatorio descriptivo de un objeto para lograr la aprobación del taller.

Se considerarán aprobados los trabajos que cumplan con requisitos formales de presentación (carátulas, paginados, identificación), que cumplan con la consigna estipulada y que muestren un manejo correcto aunque con presencia de un porcentaje menor al 40% de errores gramaticales y/o de vocabulario.

TALLER 2

En el taller 2, el portafolio [4 trabajos escritos y orales (grabados y disponibles a través del campus)] será instrumento de apoyo obligatorio para la presentación final oral que establecerá la aprobación de este taller. Los trabajos del portafolio recibirán devoluciones de mejora en pos de llegar a una presentación final sólida. La no corrección de los trabajos por parte de los estudiantes previo a la presentación del borrador del trabajo final, no les permitirá realizar la presentación en la fecha de finalización pautada sino con posterioridad, según acuerden con la docente.

Se considerarán aprobados los trabajos escritos que cumplan con requisitos formales de presentación (carátulas, paginados, identificación), que cumplan con la consigna estipulada y que muestren un manejo correcto aunque con presencia de un porcentaje menor al 40% de errores gramaticales y/o de vocabulario.

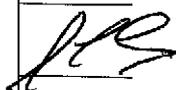
Se aplicará la siguiente rúbrica para la evaluación final de manera que se integren el portafolio y la presentación oral final.

UNPAZ


Rango de valores	Descripción
0-3	Portfolio no presentado o incompleto. Tema no informado en tiempo y forma. Presentación oral es claramente una traducción del español sin chequeo de...

Desaprobado	correspondencia. Presentación incomprensible en términos léxicos, gramaticales y/o conceptuales. Pronunciación incomprensible. Ausencia de soporte visual o soporte inconexo con el tema. Extensión de la presentación por debajo de los rangos pautados.
4-6	<p>Portafolio presentado de acuerdo a las pautas de la cátedra. Tema informado en tiempo y forma, con posibles problemas en la selección, enfoque y acceso textos.</p> <p>Presentación escueta, con problemas léxicos y gramaticales por transferencia sobregeneralización. Lee la presentación en vez de exponerla. Por momentos, la pronunciación hace difícil la comprensión.</p> <p>Soporte visual presente, irrelevante o que aporta poco al tema. Puede presentar errores importantes de lenguaje. Extensión dentro de las pautas o mínimamente por encima o debajo de ellas.</p>
6-8	<p>Portafolio presentado de acuerdo a las pautas de la cátedra. Tema informado en tiempo y forma, con mínimos problemas en la selección, enfoque y acceso a textos.</p> <p>Presentación simple pero precisa. Errores de lenguaje leves que no afectan la comprensión.</p>
9-10	<p>Portafolio presentado de acuerdo a las pautas de la cátedra. Tema informado en tiempo y forma, con mínimos problemas en la selección, enfoque y acceso a textos.</p> <p>Presentación sólida, con datos novedosos y selección precisa de materiales. Presentación visual coherente y que aporta a la comprensión. Errores de lenguaje leves que no afectan la comprensión.</p>

UNPAZ



• **Bibliografía:**

Selección de textos de la cátedra.

• **Certificación:**

Cumplidos los requisitos de evaluación se emitirá el diploma de aprobación de cada taller.

En el caso de estudiantes que asistan y no aprueben las instancias de evaluación pero cumpla con el requisito de asistencia, se otorgará certificado de asistencia que NO habilita para la inscripción al taller siguiente.

UNPAZ
